



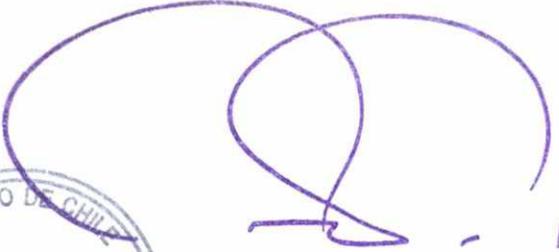
ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 214 / 2016.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día viernes 24 de junio de 2016, se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de los Consejeros David Zapata Valenzuela, Roberto Erpel Seguel, Rodrigo Diaz Bogdanic, Claudio Acuña Le-Blanc, Marcelo Zara Pizarro, Mauricio Paredes Fierro, Gary Tapia Castro, Raúl Castro Letelier, Dina Gutiérrez Huanca, Ernesto Lee Vásquez, Arturo Gomez Mamani, Juan Poma Huaylla y Ovidio Santos Santos para participar en el II Seminario Nacional del Ciclo Descentralización 2016 a efectuarse en la ciudad de Santiago, conforme a invitación formulada por la Fundación Chile, el Centro de Extensión del Senado y la Academia Parlamentaria. Se mandata la concurrencia para los días 13, 14 y 15 de julio del año en curso.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: RAUL RAMON CASTRO LETELIER, DAVID HECTOR ZAPATA VALENZUELA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, RODRIGO ALEJANDRO DIAZ BOGDANIC, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MARCELO ANDRES ZARA PIZARRO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI, JUAN POMA HUAYLLA y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS.

Conforme, Arica 24 de junio de 2016



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA

